

Subvención para proyectos de educación artística

Solicitud completa

PROPÓSITO: La subvención para proyectos de educación artística les provee oportunidades para que los niños de Boulder puedan tener experiencias únicas con artistas de trabajo acceso a herramientas y técnicas, o instrucción mejor en las profesiones creativas. El objetivo de la subvención es aumentar la exposición de los estudiantes a experiencias únicas y memorables que pueden moldear su futuro en la participación cultural y las carreras creativas.

CÓMO SOLICITAR

1. Revise la siguiente información por completo.
2. Inicie sesión en [el portal de subvenciones en línea](#) de la Boulder Arts Commission. Si no ha iniciado una sesión antes, haga un perfil. Se deben entregar las solicitudes utilizando nuestras [solicitudes de subvención en línea](#). Le recomendamos que mire [este video de capacitación](#) para obtener instrucciones sobre cómo registrarse y entregar su solicitud en línea.
3. Complete la solicitud para las 11:59 p.m. el día de la fecha límite. La solicitud consta de:
 - a. Formulario de solicitud en línea.
 - b. Presupuesto.
 - c. Lista de colaboradores/compañeros
 - d. Carta del lugar
 - e. Cartas de apoyo
 - f. Documentación y materiales adicionales
4. Busque un mensaje de correo electrónico automático que confirme la recepción de su solicitud.
5. Después de la fecha límite, el personal enviará todas las solicitudes al panel para puntuación y comentarios. El panel está formado por los cinco comisionados del [Boulder Arts Commissioners](#) designados por el Consejo Municipal y cuatro miembros de la comunidad.
6. Recibirá una notificación de que las puntuaciones del panel y los comentarios sobre su solicitud están disponibles. Revise sus puntajes y comentarios y prepare una respuesta de una página para el panel.
7. Antes de [la reunión de la Comisión de las Artes](#), el panel volverá a calificar las solicitudes. En la reunión de decisión, los miembros de la Comisión de Artes de Boulder deliberaron para decidir la aprobación final de las solicitudes que recibirán una subvención.
8. Cuando se otorga una subvención, el personal de la Oficina de Artes y Cultura se comunicará con el Solicitante seleccionado para completar los trámites necesarios.

Fondos totales: \$30,000

Premios: Aproximadamente 10 premios de \$3,000 cada uno

Detalles: El monto del premio de \$ 3,000 es una pauta máxima de financiamiento. Se aceptarán solicitudes menores.

Ciclo: Anual

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA SOLICITUD: lunes, 23 de mayo, a las 11:59 p.m.

- > Lunes 23 de marzo a las 11:59 p.m. - Fecha límite de presentación de solicitudes.
- > 24 al 30 de marzo - Revisión por parte del personal de la Office of Arts and Culture para determinar la elegibilidad y revisión por parte de los solicitantes si es necesario
- > 30 de marzo a 13 de abril - Revisión preliminar, puntajes y comentarios por panel (15 días)
- > 13 al 17 de abril - Procesamiento de puntajes por parte del personal de la Office of Arts and Culture
- > 17 de abril - Puntuaciones preliminares y comentarios enviados a los solicitantes por correo electrónico
- > 17 al 24 de abril: los solicitantes preparan y envían respuestas por escrito a las preguntas del panel. La respuesta por escrito debe enviarse por correo electrónico a Lauren Click a clickl@boulderlibrary.org antes del viernes 24 de abril de 2020 a las 11:59 p.m.
- > 24 al 29 de abril - Procesamiento de respuestas por parte del personal de la Office of Arts and Culture
- > 29 de abril - Respuestas enviadas al panel
- > 29 de abril a 13 de mayo - Revisión final y puntaje por panel (15 días)
- > 13 al 18 de mayo - Procesamiento de puntajes finales
- > 18 de mayo - Resultados finales enviados a los solicitantes por correo electrónico
- > 20 de mayo - Reunión de la Comisión de las Artes. Discusión y decisiones finales sobre subvenciones

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- > **Elegibilidad general.** Cumple con todos [los requisitos generales de elegibilidad.](#)
- > **Abierto a educadores, administradores y presentadores.** Son elegibles los maestros de aula y los administradores escolares en escuelas públicas, escuelas privadas, asociaciones de escuelas en casa y entornos de aula no tradicionales, así como artistas / individuos / organizaciones que colaboran con escuelas en la programación.
- > **Área de servicio y programación.** Los proyectos deben tener un beneficio demostrado para los escolares en la Ciudad de Boulder.
- > **Los proyectos** deben realizarse después de la fecha límite de la subvención y finalizar antes del fin del semestre de primavera de 2021.

PROCESO DE REVISIÓN

- > **Deliberación.** Las propuestas de subvenciones se revisan en las reuniones de la Boulder Arts Commission. [Ver horario.](#)
- > **Evaluación de solicitudes.** La financiación en años anteriores no implica un apoyo continuo. Cada solicitud se revisa nuevamente en el contexto de las políticas y aplicaciones actuales. Los solicitantes que han recibido fondos repetidos deben saber que la Boulder Arts Commission busca indicaciones de crecimiento y un nuevo enfoque para su trabajo.
- > **Criterios de evaluación.**
 - Beneficio para los estudiantes (máximo 8 puntos)

- Plan de estudios complementario (máximo 8 puntos)
 - Resultados propuestos y estrategia de evaluación (máximo 8 puntos)
 - Prioridades de la comunidad (máximo 8 puntos)
 - Equidad cultural (máximo 8 puntos)
 - Foco de Boulder (máximo 4 puntos)
 - Puntos de estímulo (máximo 4 puntos)
- > [El sistema completo de puntuación y la rúbrica para la subvención del Proyecto de Educación Artística se pueden encontrar aquí.](#)

PROCESO DE APELACIÓN

Proceso de apelaciones por escrito. La fecha límite para una apelación por escrito es 14 días después de que la Boulder Arts Commission haya tomado las decisiones de financiamiento. El proceso de apelaciones se puede encontrar [en nuestro sitio web.](#)

PREMIOS-SUBVENCIÓN

- > **Notificaciones y dispersión de fondos.** El personal notifica a todos los solicitantes si su solicitud ha sido exitosa y comienza el proceso de asegurar la información de respaldo y emitir el pago para los solicitantes exitosos. Los beneficiarios deben comunicarse con el coordinador de la subvención para organizar el pago. Los cheques se envían por correo o electrónicamente a las cuentas bancarias designadas por el solicitante.
- > **Comunicaciones.** Todas las comunicaciones y notificaciones oficiales se realizarán al solicitante individual designado o la persona designada como contacto de la organización. Es responsabilidad de esta persona comunicar los requisitos de la subvención de la Comisión de Artes de Boulder a los colaboradores u otros participantes. Esto incluye, entre otros, los requisitos para el cumplimiento de los acuerdos de subvención, la identificación del patrocinio de la Comisión de Artes de Boulder en materiales publicitarios y la presentación de informes
- > **Implementación.** Los beneficiarios deberán implementar los programas / proyectos como se describe en la solicitud de subvención. Cualquier cambio en el proyecto, el lugar, la dirección del concesionario, el horario o los miembros del personal / equipo deben informarse a to culturegrants@boulderlibrary.org.
- > **Cantidad de la subvención.** Boulder Arts Commission se reserva el derecho de ajustar el monto de un premio otorgado a un solicitante.
- > **Impactos de PERA.** Los jubilados afiliados a la Asociación de Retiro de Empleados Públicos de Colorado (PERA) se verán afectados por un requisito de retención promulgado por la Legislatura del Estado de Colorado, si se les otorga una subvención de artes de la Ciudad de Boulder. Los detalles están disponibles en el sitio web de [PERA](#). Vea "Divulgación de la Compensación".
- > **Formularios de vendedor.** Los beneficiarios deben presentar un formulario de proveedor de la Ciudad de Boulder y el formulario actual del IRS W-9 para recibir el premio de la subvención. El W-9 debe estar en el mismo nombre que el Beneficiario nombrado en la solicitud de subvención. Los beneficiarios individuales también deben presentar una declaración jurada del estado de inmigración y la determinación del estado del contratista independiente / empleado para el documento de pago. La ley de Colorado requiere prueba de residencia legal antes del pago. Los solicitantes recibirán los formularios correspondientes de payments@colorado.gov. Si no se proporciona un W-9 adecuado, se puede invalidar la concesión de la subvención.

- > **Acuerdo.** Una vez que se firme el acuerdo, el personal de la Oficina de Artes y Cultura lo presentará a City Finance junto con la factura. Los fondos / cheques se entregan dentro de las próximas tres semanas. Si no presenta un informe final de la subvención, no podrá solicitar subvenciones futuras.
- > **Emisión de cheques de financiación.** Las subvenciones se financian inicialmente al 80 por ciento de la cantidad otorgada. El 20 por ciento restante de la subvención otorgada se paga al recibirla y la aprobación de la Boulder Arts Commission del informe de la subvención que se requiere un mes después de que se complete el proyecto. Si no se presenta un informe final de la subvención, no será elegible para solicitar subvenciones futuras.
- > **Reconocimiento de los fondos de la Boulder Arts Commission.** Toda la publicidad para los proyectos financiados por la Boulder Arts Commission debe incluir la siguiente línea de crédito: *Este proyecto es financiado (o financiado en parte) por una subvención de la Boulder Arts Commission, una agencia del Consejo de la Ciudad de Boulder.* En lugar de la línea de crédito, se puede usar el [Logotipo de la Boulder Arts Commission](#). También se le pedirá al concesionario que firme un formulario de autorización y que envíe fotografías y / o videos del proyecto que la Office of Arts and Culture podrán usar en su sitio web, redes sociales, materiales impresos o cualquier otra publicidad.
- > **Formulario de liberación.** Se le pedirá al concesionario que firme un formulario de autorización y que envíe fotografías y / o videos del proyecto que la Office of Arts and Culture podrán usar en su sitio web, redes sociales, materiales impresos o cualquier otra publicidad.
- > **Agradeciendo al Ayuntamiento.** Se sugiere que todos los beneficiarios de las subvenciones escriban a los miembros del Consejo de la Ciudad de Boulder para agradecerles por apoyar a la Boulder Arts Commission y la Office of Arts and Culture. Hágalos saber cómo se utilizará esta subvención y la diferencia que marcará para su organización. Por favor también invítalos a asistir a tus eventos y programas. Visite la página web del [Consejo Municipal](#) para obtener más información sobre cómo comunicarse con los miembros del Concejo Municipal.

REPORTE REQUERIDO DE PROYECTOS FINANCIADOS

- > **Plazo para la presentación de informes.** El informe de la subvención vence un mes después de que se complete el proyecto.
- > **Método.** Envíe el informe a través del acceso al sistema en línea a través del sitio web boulderarts.org. Inicie su sesión con el mismo nombre de usuario y contraseña utilizados para enviar la solicitud de fondos. Después de iniciar sesión, vaya al 'Panel de control', luego verá una sección de "Dar Seguimiento" para la subvención. En el extremo derecho hay el botón "Editar". Eso te llevará a completar el informe final.
- > **Solicitudes de extensión para la presentación de informes.** Si las circunstancias demoran la capacidad del beneficiario de la subvención para completar el proyecto y / o el informe, el receptor debe notificar a la comisión antes de la fecha límite del informe original. El destinatario debe enviar un correo electrónico dirigido a la Boulder Arts Commission a culturegrants@boulderlibrary.org que incluya cada uno de los siguientes elementos:
 - una actualización sobre el estado del proyecto,
 - una solicitud para cambiar la fecha de finalización del proyecto,
 - una nueva fecha de vencimiento del informe.

- > **Responsabilidad.** El beneficiario de la subvención es responsable de presentar un informe antes de la fecha de vencimiento. La comisión recomienda revisar el formulario de informe en línea con mucha antelación. No hay período de gracia para el informe.
- > **Consecuencia de un Informe Delincuente.** A menos que una solicitud de extensión sea aprobada por la Boulder Arts Commission antes de la fecha de vencimiento, cualquier individuo u organización / empresa adjunta como colaboradores en el proyecto ya no será elegible para solicitar fondos de la Boulder Arts Commission hasta que se haya recibido el informe.

COPIA DE SOLICITUD

Certificación

Certifico que he leído la información anterior y que este proyecto cumple con los requisitos de elegibilidad de la Boulder Arts Commission y, si se otorga una beca, seguiré cumpliendo con los requisitos de la Boulder Arts Commission y cumpliré con las pautas de alta calidad artística, impacto en la comunidad, inclusión, reconocimiento de fondos y reportes. *

- > Certifico

Información del solicitante

- > Disciplina: *
Si es multidisciplinaria, indique qué disciplinas están incluidas.
- > Estado tributario *
- > Afiliación a la organización * Para ser completado por los solicitantes individuales. Incluso si se establece una afiliación organizativa, los cheques se enviarán a la persona cuya cuenta está asociada con esta aplicación. Si no hay afiliación de una organización, por favor indique "ninguna"

Descripción del proyecto

- > Título del proyecto (límite de 50 caracteres) *
- > Cantidad solicitada (máximo \$ 3,000) *
- > Resumen del proyecto. Un breve resumen de su proyecto. Incluya cómo se conectará o complementará el currículo de la clase, cuántos estudiantes alcanzará el proyecto, si el proyecto beneficiará a las poblaciones con poca representación, y los beneficios que espera para los estudiantes. (límite de 1,250 caracteres)*
- > Calendario de proyecto. Los proyectos deben realizarse después de la fecha límite de la subvención y antes del final del semestre de primavera de 2020. (límite de 500 caracteres) *
- > Ubicación del proyecto. ¿Dónde tienen lugar tus proyectos? (límite de 250 caracteres) *
- > Ubicación del proyecto. ¿Dónde tienen lugar tus proyectos? (límite de 250 caracteres) *
- > Fecha de finalización del proyecto (los proyectos deben realizarse después de la fecha límite de la subvención y antes del final del semestre de primavera de 2020) *
- > Fecha de vencimiento del informe (Un mes después de la fecha de finalización del proyecto) *

Evaluación del panel

- > Beneficio para los estudiantes. ¿De qué manera beneficiará este proyecto directamente a los estudiantes y su crecimiento como participantes culturales o en las industrias creativas? ¿Qué nuevas habilidades o experiencias se ofrecerán? (límite de 1,250 caracteres) *
- > Currículum y complementos complementarios. ¿Cómo este proyecto mejora, o llena un vacío, el currículo y las ofertas generalmente disponibles? Para obtener más información sobre el plan de estudios en Colorado, visite este sitio web. (límite de 1,250 caracteres) *
- > Resultados propuestos y estrategia de evaluación. ¿Cómo se medirán los beneficios para los estudiantes? (límite de 1,250 caracteres) *
- > Prioridades de la comunidad. El Plan Cultural Comunitario de la Ciudad de Boulder es un documento de visión y estrategia que describe cómo la gente de Boulder alineará sus esfuerzos, con el apoyo del gobierno municipal, para lograr nuestra visión colectiva: Juntos, crearemos la cultura social, física y cultural de Boulder. Ambiente para incluir la creatividad como un ingrediente esencial para el bienestar, la prosperidad y la alegría de todos en la comunidad. Las prioridades de la comunidad son seis puntos que resumen las respuestas más comunes de la comunidad en respuesta a la pregunta: "¿Cuál es su visión de la cultura y economía creativa de Boulder?". Referencia: [Plan Cultural y Prioridades Comunitarias](#).

¿De qué manera contribuirá este proyecto a una o varias de las prioridades de la comunidad descritas en el Plan Cultural de la Comunidad? ¿Contribuye el proyecto a una sola prioridad? O, ¿se dirige a muchos? ¿Qué beneficios específicos para la comunidad están planeados? ¿Cómo se medirá el éxito? (límite de 1,250 caracteres) *

Los ejemplos de formas de demostrar el impacto en las Prioridades de la Comunidad pueden incluir descripciones de cómo su proyecto u organización:

- Apoya a artistas y profesionales creativos a través de proporcionar programación de desarrollo profesional.
 - Contribuye a la identidad creativa de Boulder y crea un destino cultural vibrante a través de un alto mérito artístico y excelencia en la práctica de un medio o disciplina.
 - Involucra a la comunidad en el diálogo cívico sobre las artes a través de actividades interactivas en los vecindarios.
 - Agrega creatividad en el ámbito público al involucrar a las poblaciones desatendidas en la creación artística de su comunidad.
- > Equidad cultural. Entre los objetivos de la Boulder Arts Commission se encuentra fomentar la distribución equitativa, justa y equitativa de los fondos en apoyo de la comunidad. Esto incluye brindar apoyo a los postulantes cuyo liderazgo organizativo o audiencia representa grupos que normalmente no cuentan con la programación artística y modelos de financiamiento (es decir, grupos culturalmente diversos, organizaciones centradas en la diversidad de edades, etc.) Describa cómo su proyecto cumple o no cumple uno o varios de estas categorías Para referencia, revise la Declaración sobre la Equidad Cultural de la Boulder Arts Commission. (límite de 1,250 caracteres) *

Enlaces: [Declaración Sobre la Equidad Cultural](#)

Preguntas adicionales

- > Foco de Boulder. ¿Es usted una organización / individuo de Boulder al servicio de Boulder o es una organización / individuo fuera de Boulder y en qué medida se enfoca en la programación de Boulder? (límite de 1,250 caracteres) *
- > Puntos de estímulo. Entre los objetivos de la Boulder Arts Commission se encuentra fomentar la distribución equitativa, justa y equitativa de los fondos en apoyo de la comunidad. Confirme si su organización ha recibido más de \$1,000 en fondos de la Comisión de Artes de Boulder en el ciclo actual, incluso si recibió fondos de apoyo operativo general. (límite de 1,250 caracteres) *

Archivos adjuntos

Por favor, titule los adjuntos de acuerdo con los encabezados que se enumeran a continuación. Los adjuntos necesarios están marcados con una estrella (*).

- > Presupuesto. Proporcione un breve resumen del presupuesto del proyecto que incluya todos los ingresos (contribuciones monetarias y en especie, incluida esta subvención) y los gastos.*
- > Lista de socios / colaboradores. Proporcione una lista de cada individuo / organización que tiene un rol de coordinación significativo en este proyecto. Incluya su nombre, información de contacto y función.*
- > Carta del lugar. Adjunte la confirmación del lugar de hospedaje o del administrador de la escuela de que el proyecto está aprobado y programado.*
- > Cartas de apoyo. Adjunte cualquier carta de apoyo que sea útil para comprender la participación de la comunidad y el entusiasmo por el proyecto. (Opcional)
- > Otros materiales de apoyo. Adjunte cualquier documento que ayude al panel a comprender completamente el proyecto. También puede adjuntar videos y otros materiales, según corresponda, para ayudar a la comisión a evaluar la calidad artística. (Opcional)

Acuerdos, informe de certificación de la subvención y presentación.

- > Certifico que, si se otorgan fondos, mi solicitud puede presentarse en el sitio web boulderarts.org. El personal de la Office of Arts and Culture enviará una copia del documento al solicitante listado para su aprobación antes de publicarlo en el sitio web. (Opcional)
- > Certifico que la información contenida en esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. *
- > Certifico nuestro uso de la línea de crédito y / o logotipo de la Boulder Arts Commission en publicidad, señalización y programas de proyectos. *
- > Nombre *
- > Apellido *
- > Título *
- > Fecha *